

Noticia publicada en Diario Vasco, el sábado día 28 de Marzo de 2020.

Los centros de empresa de Bidasoa activa no cobrarán alquiler

Sábado, 28 marzo 2020, 00:06 Bidasoa activa ha aprobado suspender temporalmente el abono de los alquileres de locales a los emprendedores de todos sus centros de empresas. Es una medida adoptada para paliar las consecuencias del estado de alarma, «considerando que en este contexto el desarrollo de la actividad económica se encuentra totalmente condicionado y limitado», señala Miguel Ángel Páez, presidente de Bidasoa activa. María Serrano, vicepresidenta de la agencia, concretó que se trata de «una suspensión, no un aplazamiento. El pago de los alquileres no haría sino agravar la situación en la que se hallan los emprendedores que están sufriendo los efectos negativos producidos por la crisis del Covid-19».

La suspensión del cobro de estos alquileres era una de las medidas solicitadas por Elkarrekin Podemos-Ezker Anitza para paliar los efectos de la crisis sanitaria. El grupo ha propuesto también ampliar la línea de subvenciones dirigidas al comercio K-Biziak; y que Zaisa e Industrialdea contemplen no cobrar alquiler a las empresas asentadas en los polígonos que hayan paralizado su actividad, así como una bonificación para las que hayan visto reducido su volumen de negocio. También piden una moratoria en el caso de las viviendas de alquiler de Irunvi y ampliar las ayudas especiales en concepto de prestación al alquiler.

Por otra parte, Zaisa no cobrará el alquiler a los negocios de sus locales comerciales que hayan tenido que cerrar por el estado de alarma.